

**INFORME COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA
LAURALESA CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2007**

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAURALESA CIA.
LTDA.

EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN LOS
ESTATUTOS DE LAURALESA CIA. LTDA., ME PERMITO PRESENTAR ANTE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2007:

1. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE
NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** NO SE HA ADVERTIDO
INCUMPLIMIENTO ALGUNO DE LOS ADMINISTRADORES, CON RESPECTO
DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, Y DE
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. **COMENTARIO SOBRE LOS PRECEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO
DE LA COMPAÑÍA.-** EL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA EN EL
ÁMBITO ECONÓMICO ESTA A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN
TIENE A SU CARGO LA VERIFICACIÓN Y EFICIENCIA DE INGRESOS Y
EGRESOS.
3. **OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS CIFRAS
PRESENTADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN
SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.-** LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007 HAN SIDO
ELABORADOS EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS, GUARDANDO CORRESPONDENCIA ENTRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y LOS REGISTROS
CONTABLES, SE HA PROCEDIDO A APLICAR LAS NORMAS
ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN
CONSECUENCIA, LAS CIFRAS PRESENTADAS EN ELLOS REFLEJAN LA
SITUACIÓN REAL DE LA EMPRESA, PRODUCTO DE LAS OPERACIONES
NORMALES DE LA COMPAÑÍA EN EL PRESENTE PERÍODO.
4. **INFORME SOBRE DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE
COMPAÑÍAS.-** NO HEMOS ADVERTIDO INCOVENIENTE ALGUNO FRENTE
A LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE
COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,


DIEGO RAQUEL QUINTO
COMISARIO

